



VALPARAÍSO, 23 de julio de 2019.

OFICIO N° 771/2019

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión de esta fecha, acordó reiterar a US. su Oficio N° 618/2019, de 27 de mayo pasado, a través del cual le solicitó un pronunciamiento respecto del eventual conflicto de interés que existiría en la designación del señor Hernan Burdiles Allende como Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación, quien anteriormente se desempeñaba como comisionado representante del sector productivo ante esa Comisión y como profesor por horas de clases en la Universidad Andrés Bello, según consta en sus declaraciones de intereses de los años 2015 y 2016, institución de educación superior que es parte del holding educacional Laureate International Universities, que en Chile agrupa también a las Universidades de Las Américas y de Viña del Mar, y a los institutos profesionales AIEP y Escuela Moderna de Música.

Al mismo tiempo, la Comisión acordó consultarle si la votación del señor Burdiles, en la totalidad de las decisiones de acreditación de las instituciones del Grupo Laureate, excluida la Universidad Andrés Bello, según consta en las actas de las sesiones de la CNA, entre los años 2015 y 2017, violó el Código de Ética de la citada Comisión Nacional de Acreditación, que dispone que: "Los comisionados deberán inhabilitarse de participar en las discusiones y votaciones que se refieran a la institución a la cual pertenezcan o a la cual estén vinculados ya sea en cuanto a su propiedad, intereses patrimoniales o porque realicen labores remuneradas en ellas, como también de aquellas instituciones vinculadas directamente a aquella a la que pertenezcan por ser parte del mismo grupo educacional de control".

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, SEÑORA MARCELA CUBILLOS SIGALL.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso